## COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

#### Resumen de acuerdos:

- Se eligió por unanimidad a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Salud y Población para el periodo anual de sesiones 2024-2025: señor y señoras congresistas Luis Picón Quedo, como presidente; Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, como vicepresidenta, y Susel Paredes Piqué, como secretaria.
- Se acordó, por unanimidad, el horario de las sesiones ordinarias de la comisión.
- Se aprobó, por unanimidad el acta de la sesión, con dispensa de su lectura.

El 20 de agosto de 2024, siendo las 10:05 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y de manera virtual a través de laplataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Salud y Población, actuando como coordinador el congresista Raúl Huamán Coronado y con la presencia de los congresistas titulares José Alberto Arriola Tueros, Ernesto Bustamante Donayre, Flavio Cruz Mamani, Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, Mery Eliana Infantes Castañeda, María de los Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo, Heidy Lizbeth Juárez Calle, Jeny Luz López Morales, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Juan Carlos Mori Celis, Susel Ana Paredes Piqué, Luis Raúl Picón Quedo, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Hilda Marleny Portero López, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Hitler Saavedra Casternoque, Germán Adolfo Tacuri Valdivida y Elías Marcial Varas Meléndez; además de los congresistas accesitarios Nivardo Tello Montes y Magally Santisteban Súclupe. Asimismo, participó el congresista Alex Paredes Flores.

Con licencia, la congresista Jéssica Córdova Lobatón.

Con el quórum reglamentario, se inició la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Población y Salud para el Periodo de Anualde Sesiones 2024-2025.

El congresista coordinador dio cuenta de la aprobación del Cuadro Nominativo de las comisiones del Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, aprobado en la sesión plenaria del Congreso de la República celebrada el 5 de agosto de 2024; y del

# COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

oficio¹ donde se le encarga la coordinación del acto de elección de esta Comisión; documento al que la secretaría técnica dio lectura.

El coordinador propuso que la elección se realice por lista cerrada y por votación nominal; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes.

El congresista coordinador Huamán Coronado invitó a los miembros de la comisión para que formulen sus propuestas para la conformación de la Mesa Directiva de este órgano parlamentario.

El congresista Cruz Mamani propuso la lista siguiente: el congresista Luis Raúl Picón Quedo para presidente; la congresista Nelcy Heidinger Ballesteros para vicepresidenta; y la congresista Susel Paredes Piqué para secretaria.

Al no haber otra propuesta, el coordinador sometió a votación nominal la propuesta formulada, la que fue aprobada por **UNANIMIDAD**; con los votos a favor de los congresistas: José Alberto Arriola Tueros, Ernesto Bustamante Donayre, Flavio Cruz Mamani, Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, Mery Eliana Infantes Castañeda, María de los Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo, Heidy Lizbeth Juárez Calle, Jeny Luz López Morales, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Juan Carlos Mori Celis, Susel Ana Paredes Piqué, Luis Raúl Picón Quedo, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Hilda Marleny Portero López, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Hitler Saavedra Casternoque, Germán Adolfo Tacuri Valdivida y Elías Marcial Varas Meléndez.

El coordinador proclamó a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Salud y Población para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, la que quedó conformada por los congresistas:

- Congresista, Luis Raúl Picón Quedo, presidente;
- Congresista, Nelcy Heidinger Ballesteros, vicepresidenta; y,
- Congresista, Susel Ana Paredes Piqué, secretaria.

El congresista coordinador Huamán Coronado dio por concluido el Acto de Elección y le cedió la conducción de la sesión a la presidenta de la Comisión.

El presidente asumió la conducción de la sesión y declaró instalada la Comisión de Salud y Población para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

El presidente saludó a los miembros de la Directiva electa y agradeció el respaldo recibido por los congresistas; así mismo saludó la gestión del anterior periodo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Oficio 261-2024-2025-ADP-D/CR, del 16 de agosto de 2024.

## COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Seguidamente, expuso los principales aspectos que orientarán su labor como presidente.

A continuación, ofreció el uso de la palabra a los congresistas, en el orden que lo solicitaron; intervinieron los parlamentarios: Huamán Coronado, Paredes Piqué, Heidinger Ballesteros, Varas Meléndez, Portero López, Robles Araujo, Cruz Mamani y Paredes Flores.

El presidente propuso que las sesiones de la comisión se realicen los martes a las 11:30 horas, propuesta que contó con aceptación unánime de los integrantes de la comisión, y se determinó que la modalidad de sesiones sería semipresencial.

El presidente sometió a votación la aprobación del Acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para la ejecución de los acuerdos. Al no haber oposición, el acta fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 11.03 horas, se levantó la sesión.

Raúl Huamán Coronado Coordinador Sesión de elección de mesa directiva

Luis Raúl Picón Quedo Presidente Comisión de Salud y Población

Forma parte del acta la transcripción y la versión grabada de la sesión que obra en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, elaborada por el Área de Transcripciones y el Área de Grabaciones del Congreso de la República.